



Bernardo Bátiz admite que “algunos” trabajadores del PJ perderán su empleo

El Consejero de la Judicatura Federal (CJF), Bernardo Bátiz, reconoció que con la implementación de la Reforma Judicial “algunos” trabajadores del Poder judicial perderán su trabajo pero aseguró que sus derechos están garantizados y serán respetados.

“Nadie saldrá dañado en sus derechos económicos, algunos van a perder su trabajo, pero como cualquier trabajador que se separa, o se tiene que cambiar, o irse tiene derecho a su liquida-

ción, a su pensión, no les podría enumerar cuales, pero se van a respetar todos esos”, aseveró.

Entrevistado en el Senado después de que se instaló la Comisión de Justicia que preside el senador de Morena, Javier Corral, Bátiz Vázquez defendió la reforma judicial y aseveró que la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, democratizará al Poder Judicial, y lo colocará a un nivel similar al de los poderes

Ejecutivo y Legislativo.

Calificó la reforma como una “revolución que va a fondo. “Es un paso adelante. No nos quedamos anclados en el pasado”, aseveró.

En ese sentido, el ex procurador de Justicia del Distrito Federal, se descartó para postularse al cargo de ministro de la Corte, porque “mi futuro ya pasó, creo que deben venir los jóvenes”.

Insistió que es mejor que los juzgadores sean electos, porque no perderán su independencia, ya que esta dependerá de cada juez, magistrado y ministro, “el riesgo de pérdida de independencia era más grande cuando eran designados”.

Consideró que es razonable que haya preocupaciones sobre la posible infiltración de intereses indebidos, como la delincuencia organizada, en la elección de jueces, magistrados y ministros.

Pero, este un riesgo latente en cualquier sistema democrático, que debe ser enfrentado con mecanismos claros de transparencia y control.

Bátiz informó que el Consejo de la Judicatura se encuentra en el proceso de compilar la información sobre el personal que labora en el Poder Judicial para entregarla a la Cámara Alta y se avance en el proceso de selección de jueces y magistrados.

El jurista consideró como positivo el que el próximo lunes 23 de septiembre se reanuden las actividades en todos los juzgados y tribunales federales del país, con lo cual concluye la crisis desatada al interior del Poder Judicial. ● (Alejandro Páez)